

**883** *RESOLUCION de 21 de diciembre de 1987, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Tomás Martínez Terrer.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que juzgó el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 29 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo).

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad de ésta a don Tomás Martínez Terrer, del área de «Medicina Preventiva y Salud Pública», Departamento de Biomedicina.

Zaragoza, 21 de diciembre de 1987.—El Rector, Vicente Camarena Badía.

**884** *RESOLUCION de 22 de diciembre de 1987, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Derecho Penal» del Departamento de Derecho Público Especial a don José Manuel Lorenzo Salgado.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Santiago, de fecha 3 de junio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Derecho Penal», del Departamento de Derecho Público Especial, de esta Universidad de Santiago, a favor de don José Manuel Lorenzo Salgado, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Manuel Lorenzo Salgado, Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Derecho Penal» del Departamento de Derecho Público Especial de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 22 de diciembre de 1987.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

**885** *RESOLUCION de 22 de diciembre de 1987, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Estudios Arabes e Islámicos», Departamento de Lengua Española, a doña María Concepción Julia Vázquez de Benito.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente, que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, en el área de conocimiento de «Estudios Arabes e Islámicos», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 8 de junio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 85 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y en su virtud, nombrar a doña María Concepción Julia Vázquez de Benito, en el área de conocimiento de «Estudios Arabes e Islámicos», Departamento al que está adscrita Lengua Española.

Salamanca, 22 de diciembre de 1987.—El Rector, Julio Feroso García.

**886** *RESOLUCION de 22 de diciembre de 1987, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos», del Departamento Psicología Clínica y Psicobiología, a don Elisardo Manuel Ignacio Becoña Iglesias.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Santiago, de fecha 24 de abril de 1987 («Boletín

Oficial del Estado» de 14 de mayo) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos», del Departamento de Psicología Clínica y Psicobiología, de esta Universidad de Santiago, a favor de don Elisardo Manuel Ignacio Becoña Iglesias, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Elisardo Manuel I. Becoña Iglesias, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos», del Departamento de Psicología Clínica y Psicobiología, de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 22 de diciembre de 1987.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

**887** *RESOLUCION de 23 de diciembre de 1987, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra en virtud de concurso, Catedrático de Universidad a don Joaquín Detrell Casellas, en el área de conocimiento «Ingeniería Textil y Papelera».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 10 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» 102), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1, del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Ingeniería Textil y Papelera», y Departamento Ingeniería Textil y Papelera, a don Joaquín Detrell Casellas, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 23 de diciembre de 1987.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

**888** *RESOLUCION de 23 de diciembre de 1987, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra en virtud de concurso, Catedrático de Universidad a don José Gómez Serrano, en el área de conocimiento «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 23 de mayo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» 134), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1, del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras», y Departamento Estructuras en la Arquitectura, a don José Gómez Serrano, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 23 de diciembre de 1987.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

**889** *RESOLUCION de 23 de diciembre de 1987, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra en virtud de concurso, Catedrático de Universidad a don Antonio Ricardo Mari Bernat, en el área de conocimiento «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 10 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» 102), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el